

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 3381** *Resolución de 9 de febrero de 2011, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la denuncia del Convenio con la Diputación Provincial de Albacete.*

Habiéndose denunciado el Convenio de colaboración en materia de Gestión Catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y la Diputación Provincial de Albacete, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución de dicho Convenio.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de febrero de 2011.–El Director General del Catastro, Ángel Manuel Álvarez Capón.